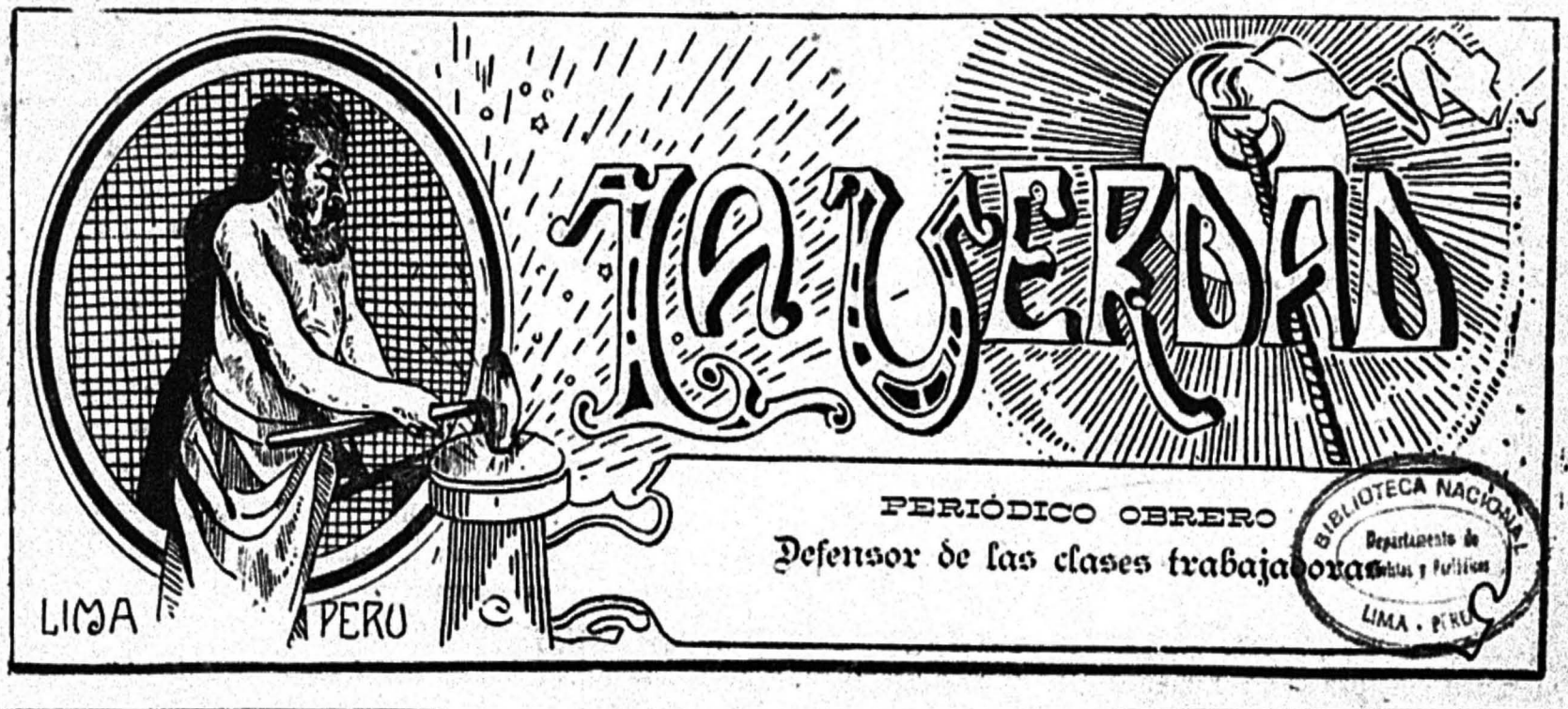

BIBLIOTECA NACIONAL
Departamento de Libros y Publicaciones
LIMA . PERÚ

REVISTA SEMANAL
SALDRÁ TODOS LOS SÁBADOS

Suscrición mensual adelantada.... 20 Cts.
Fuera de Lima..... 30 ,,
Número suelto..... 05 ,,
Avisos económicos de 6 líneas con suscrición, el mes... ..... 1 Sol

AÑO I — LIMA, DICIEMBRE 9 DE 1916 — N. 48

ADMINISTRACION
CALLE DE LA VERACRUZ, 282
Correo: Casilla, 43

Administrador..... Alberto J. Montes
Encargado de la Sección Informaciones y avisos..... .... Luis Ríos Castell

Labor proficua

LOS honrosísimos documentos que publicamos en la sección respectiva de este número, prueban con el lenguaje abrumador de los hechos consumados, que hay derecho de sobra para calificar de tal la que nuestro semario viene realizando, con afán patriótico, desde que se lanzó a la arena del periodismo.

No tuvieron justicia, por tanto, los espíritus prevenidos, la turba multa de turiferarios de oficio, los eternos parásitos de las prebendas acomodaticias, al dar maligna interpretación torcida a la actitud obrera de acercamiento a sus colectividades hermanas de las repúblicas latinas; haciendo hincapié en la gestión iniciada con nuestros vecinos del Sur y llevaudo hasta las más altas notas el diapason patrioterista para desacreditar la noble obra y desacreditar a sus hombres. Fué una especie de *crucifixe* lanzado entre las turbas ignorantes para colgar en la picota de la traición a esos buenos hijos del Perú, a los que no tienen otro ideal que la grandeza e integridad de la Patria.

La labor iniciada cerca de los obreros chilenos, es la misma que se realizó con *todos* los de las otras repúblicas del Continente y cuyo resultado se empieza ya a palpar, en forma muy halagadora como lo comprueban los honrosos documentos a que hemos aludido y que hacemos del dominio público, con la dulce satisfacción de quienes están ya convencidos que la semilla arrojada por el patriotismo, mas puro y desinteresado, no ha caído en campo maldito.

En Chile mismo, del que nos separa ese profundo abismo llamado de *las Cautivas*—infranqueable para el patriotismo peruano por senda alguna como no sea el de la interpretación fiel del tratado de Ancón,—ya nuestra propaganda se va abriendo paso franco entre los elementos sanos de sus clases trabajadoras; lo que alguna vez hemos tenido oportunidad de constatar por declaraciones que al respecto han sido hechas por ciudadanos de ese país.

Es claro, que día a día se irá comprendiendo más y más por allá, que el derecho odioso, anacrónico, de la conquista, jamás podrá armonizarse con los ideales profundamente arraigados en el alma de las sociedades modernas.

Allá donde haya un sólo palmo de tierra arrebatado mediante la violencia a su legítimo dueño, habrán dos pueblos que se odien con encarnizamiento, y que si disfrutan de paz y tranquilidad, estas sólo pueden considerarse como una simple tregua, para volver a la lucha tan pronto como suene la hora propicia.

Lo que está pasando, actualmente, con escándalo del mundo, en la civilizada Europa, da la prueba de nuestra afirmación.

Desde 1870, en que la espada victoriosa de Alemania, alegando derechos pretéritos, y razones de conveniencia militar, cercenó de la soberanía francesa las provincias renanas de Alsacia y Lorena, mediante el tratado de Francfort; Francia no pensó en otra cosa que en la *revanche* como consigna inviolable del patriotismo, y aguardaba con fé profunda el momento de realizarla.

Francia, que nunca odió a Alemania, que no olvidaba que su origen fué teutón, porque la tribu de los *Francos* que en el siglo IV de nuestra era, invadió y conquistó las Galias a órdenes de Faramundo, fué alemana; y porque Alemania y Francia vivieron juntas bajo el cetro de Carlo Magno, y que cuando entre ellas lucharon lo hicieron siempre con honor y gentileza; después de que el príncipe de Bismark impuso aquel tratado, cometiendo, tal vez, un grave error político, que es siempre menos disculpable que el mayor de los crímenes, no vivió Francia sino para la venganza. Alemania y Francia, dos grandes naciones continentales que nada tienen que envidiarse, que son igualmente ilustres en la paz y en la guerra, viviendo una junto a la otra hubieran respondido de la paz del mundo, dando al comercio la libertad de los mares, y a las ciencias y a las industrias los tesoros de sus grandes cerebros.

Pero se alzó entre ellas Alsacia y Lorena, y el honor nacional recibió una herida que no dejará de sangrar jamás mientras la causa subsista.

Y esas gotas de sangre y de rabia impotente que caían ocultas del corazón de la guerrera Francia, se han

convertido hoy en aluvión inmenso que inunda hoy toda la Europa, más que la Europa, el mundo entero.

Francia por su honor, por su integridad, ha arrancado todas las páginas de su historia multisecular, y se ha echado en brazos de su enemiga etrna, de su enemiga actual: de Inglaterra.

Ha olvidado que en 1346, rechazando las pretenciones del monarca inglés a la corona de *Felipe el Hermoso*, perdió en la batalla de *Crecy* lo más florido de su nobleza y 30,000 de sus soldados, que hizo desaparecer el ejército victorioso de Eduardo III de Inglaterra; que, en 1350, ese mismo rey envió a su hijo el *Príncipe Negro* para la conquista de Francia, y que éste en los campos de *Poitiers* destrozó al ejército del rey Juan y condujo prisiónero a éste soberano para ofrecerlo a la befa del populacho de Londres; y que, en 1420, Enrique V de Inglaterra invadió nuevamente, y con el mismo propósito, tierra francesa, librándose la famosa batalla de *Azincourt*, en que perecieron siete príncipes franceses, el Condestable del Ejército y 10,000 soldados de Francia, dando como consecuencia que el rey enemigo entrara en París e impusiera la terrible ley del vencedor.

Sin la intervención providencial de la *doncella de Orleans*, la Francia hubiera pasado desde entonces a ser una de tantas provincias del reino Británico. Y Juana de Arco, *la doncella misteriosa*, prisionera al fin de los ingleses, fué quemada bárbaramente por ellos.

Esto en lo relativo a épocas remotas. Y en la moderna, ha relegado al olvido la figura colosal de Napoleón I—la encarnación de sus glorias militares—del que, confiando en la fé británica, fué como huésped abordo del "Belerofonte", reclamando la protección de la bandera inglesa, y sin embargo, se le condenó a morir, sufriendo los martirios de Prometeo, en un peñón solitario e inclemente, entregado a la acción de un clima asesino, y a las brutalidades de Hudson Lowe, todavía más asesinas que el clima de esa región equinoxial.

¡Cómo se estremecerán en su tumba de los "*Inválidos*" los restos del más grande de los guerreros del siglo XIX, al ver que los soldados de su Francia luchan por el triunfo de la nación que le inmoló, de la que abandanó a su imperial nieto a la inmolación, a golpes de la azagaya salvaje, en los bosques del Africa nebulosa!!.....

Todo, todo lo ha olvidado por esos dos girones de su suelo incorporados a los inmensos dominios del Kaiser, que para nada los necesita.

¡Plugiera al cielo que fueran devueltos a la Francia, por un acto gentil, de alta política, de humanidad; ya que, en otra forma, parece humanamente imposible!!.....

Entonces Francia y Alemania unidas, devolverían a los países víctimas de esta guerra terrible, más que su pasada grandeza, y a la humanidad paz y ventura por muchos siglos.

Lo que pasa en Europa, pasa fatalmente entre nosotros. y nos conducirá, más o menos tarde, a idénticos resultados.

Devuélvanos Chile lo que tiene nuestro de *manu militari*, y entonces habrá desaparecido para siempre de este lado del Pacífico toda causa de divergencia: viviremos unidos y fuertes para afrontar los arcanos del porvenir. Y es necesario que nuestros vecinos del Sur se convensan, de una vez por todas, que Tacna y Ariea, son nuestras, y lo serán siempre; y que no habrá mano peruana que no sea cortada, que se atreva a firmar una cesión territorial que el Perú rechaza con voz unísona y formidable.

A éste fin tienden los esfuerzos de las clases trabajadoras de nuestro país, y no pocos de nuestros colegas de aquella República.

Los que, afirman, maliciosamente, lo contrario, traicionan a ciencia cierta, por fines vedados, la causa del Perú.

Queremos vincular íntimamente a las clases sanas latino-americanas, y nos alienta la fé de que terminaremos por conseguirlo, dentro de la justicia y más profundo respeto al derecho ajeno.

La fórmula A. B. C.

LAS palabras vertidas por el Sr. Restrepo, comisionado del Gobierno Colombiano cerca del de Quito, en un banquete que le ofrendara el Ministro ecuatoriano de Relaciones Exteriores, y al que concurrió también el doctor Baquerizo Moreno, Presidente de la República, vuelven á dar palpitante interés al tan debatido acuerdo suscrito por el Brasil, Chile y la República Argentina, y que se relaciona con la defensa cómica de los intereses de todos los pueblos latinos del Continente, a estar a lo que estos pueblos aseguran.

El comisionado colombiano en su brillante discurso manifestó con elevación de míras que le honran, que para la defensa de los derechos de estos países—especializando á las repúblicas bolivianas—no era menester esas combinaciones *abecedarias*, cristalizadoras de egoísmos, y aún, tal vez, reveladoras de tendencias de hegemonias inaceptables por deprimentes.

Por nuestra parte, hemos de confesar con toda la sinceridad que abriga nuestra alma, que ese tratado tripartito jamás inquietó nuestro patriotismo, por más que se le suponga interliniaciones misteriosas, y se dé á las naciones signatarias toda la riqueza y potencia militar que se quiera; por que es claro, que, en ningún caso, bastarán para vencer la arrogancia nacional de las seis republicas libertadas por Bolívar; condición que sería indispensable para imponerles orientaciones que no fueron la expresión de la voluntad soberana de éllos.

Además, para rechazar todo temor al respecto, nos asistía la convicción más íntima de que, dados los antecedentes históricos de los tres pueblos del A. B. C., y conocido el antagonismo profundo, la incompatibilidad de intereses que entre éllos existe, se aleja hasta esfumarse la posibilidad de una acción conjunta eficáz, para llegar al logro del determinado fin presumible.

En cuanto á esta faz de la cuestión, podemos, pues, estar perfectamente tranquilos.

Lo que sí constituye motivo de verdadera inquietud, es la verosimilitud, de que estos acuerdos internacionales puedan, de un momento a otro, determinar un verdadero conflicto armado, que se generalizaría pronto en todo el Continente, como ha pasado en Europa, con estupor del mundo entero.

Ya podemos observar por lo que revela la prensa de nuestros países, que se hace general el temor en tal sentido.

Y no es, por cierto, con fórmulas *abecedarias*, ni con otra clase de acuerdos internacionales, con los que se puede alejar el peligro que nos amenaza, lejos de eso, es muy posible que tales actos precipiten la catástrofe.

El único remedio al gravísimo daño que se presiente, no está, pues, ni en el cerebro diplomático, ni en la potencia de los armamentos, no: el remedio está vinculado a las nobles tendencias del corazón obrero, que en presencia del mal probable que al desarrollarse, nos hundiría en un abismo fatal; han encontrado la única senda posible de salvación, en la santa labor de criar vínculos infrangibles entre todos nuestros países; esos vínculos que estrecha la fraternidad del trabajo en las grandes masas populares, que viven agenas a las intrigas y concupiscencias ciegas que se desarrollan en las alturas; y que sólo actúan á impulsos de nobles anhelos, de único respeto al derecho ageno y á la justicia.

Mucho se lleva andado ya por ese camino, y con los resultados más halagadores. Se hace necesario, pues, que los altos poderes del Estado fomenten, por todos los medios posibles, tan saludable tendencia.

Asi llegaría, indudablemente, el día en que se aleje por completo hasta el mas pequeño temor de que pueda estallar en el Mundo de Colón, una de aquellas conflagraciones, como la que presenciamos hoy al otro lado de los mares, y que está haciendo vacilar el gran centro de la civilización actual.

Cuando sea un hecho la confraternidad indestructible de las clases trabajadoras en nuestra América, el Perú podrá ufanarse de que sus colectividades populares fueran las iniciadoras del movimiento redentor.

¡Qué mayor gloria para nosotros!!

En el camino de las nobles iniciativas, ninguna más hermosa que ésta, que inmortalizaría la obra grandiosa de nuestros libertadores, hoy en muy serio peligro.

Labor santa

Las angustias del momento actual para el verdadero patriotismo; cuando en todo órden se plantean graves problemas para el porvenir del Perú; ese incesante agetreo en demanda de pequeñeces que por doquiera se advierte, la falta de cohesión entre los elementos sanos del país; nos hace pensar, nuevamente, en lo que hará pronto un año, dijimos en nuestro editorial: "que era indispensable la formación de un verdadero partido político que con la base inconmovible de las clases trabajadoras del país, agrupara en torno de su bandera lo mucho bueno que aún nos queda en nuestras distintas clases sociales; y que hoy prescinden de las luchas políticas, por que se sienten saturadas de ese exceptismo que se deriva de la seguridad de que la política del Perú, es un juego criminal en el que sólo intervienen elementos egoistas, sin virtudes cívicas, sin más ideal que el del interés privado, dando la espalda á los sagrados de la patria.

Cierto es que tales elementos se han adueñado de la situación, pero no lo es menos que esto se debe justamente a la prescindencia bizantina de los hombres sin mancha, que siente en su corazón, con toda la intensidad, el santo amor á la Patria.

Dejemos esa actitud indigna de hombres verdaderamente patriotas; unan sus esfuerzos y las clases populares, convenientemente organizadas, les serviran de punto de apoyo, de consistencia granítica.

¡Manos a la obra!

Para que se vea que desde hace mucho tiempo perseguimos ese ideal salvador, para nuestra infortunada Patria, reproducimos nuestro editorial de fecha 4 de marzo.

Helo aquí:

NUEVAS ORIENTACIONES

Toda vez que la *política* se resume en esta frase: "*El arte de gobernar y dar leyes*", y que todos los servicios públicos *son esencialments políticos*, claro se está que ninguu ciudadano—dentro de la forma de gobierno que ha adoptado el Perú—tiene el derecho de abstenerse de tomar parte en ella, sin incurrir en grave renuncio de sus deberes ciudadanos, lo que importa falta punible en alto grado.

Nadie, pues, en condiciones de la normalidad psíquica, puede negar su participación en la labor común, de lo que depende la ventura nacional.

Más, como el esfuerzo aislado es siempre débil, de ineficacia notoria, de allí la necesidad, de buscar en la conjunción de energias esa potencia que determina los grandes éxitos en toda empresa humana.

A esta necesidad ha respondido en todo tiempo, y en todos los centros civilizados, la constitucción de los partidos politicos que, cuando han perseguido fines honestos, dieron siempre a los pueblos el derrotero de la ventura y el engrandecimiento.

Con la evidencia que imponen los hechos consumados, comprobó, no ha mucho, "LA VERDAD" la no existencia entre nosotros de partidos políticos que acariciaran ideales verdaderamente patrióticos y de características infrangibles; y proclamó a la faz de la Nación la necesidad impositiva de que las clases trabajadoras—entre nosotros las más numerosas y de más limpia ejecutoria—echaran las bases de una agrupación de esa índole, que—con el concurso de otros elementos sanos, de patriotismo inmuculado, que, por fortuna no escasean en nuestro medio social—pudiera llegar muy luego a fijar rumbos de salvación en medio a la espantosa vorágine en que nos sentimos hundir, como resultante natural de la acción oligárquica inescrupulosa y ególatra. que—con muy rara solución de continuidad—ha presidido los destinos del Perú durante todo el ciclo de su vida republicana.

Hoy insistimos en la conveniencia de que se lleve al terreno de los hechos, sin tardanza alguna, esa idea salvadora.

El nuevo partido político—no importa el nombre con que se le designe—debe tener como única bandera la de la patria peruana, excluyendo en lo absoluto toda tendencia que trascienda a intereses personalistas.

PIDAN DE PREFERENCIA

PILSEN - LIMA

Recomendada por sus cualidades de pureza y suavidad.
En el verano refresca y da alientos para el trabajo.
El obrero debe tomarla pues no contiene nada que dañe su organismo.

LA MAS PURA Y SUAVE

CERVECERIA BACKUS & JOHNSTON

Debe inculcar en la conciencia de sus afiliados la necesidad ineludible de tomar parte activa en todos los actos de la vida ciudadana, procurando—dentro de lo que estatuyen las leyes vigentes—la reforma de la anacrónica *Carta Magna* de la República del año 1860.

Trabajar por que todos los extranjeros casados con peruanas y que hayan residido cinco años en el país, tengan propiedades territoriales en él y hayan tomado carta de naturalización, puedan ejercer todas las funciones públicas, excepto los de presidente de la República.

Buscar la reforma de los grandes poderes del Estado, y de todos los ramos de la administración pública.

Procurar que las actuales Sociedades de Beneficencia sean sustituidas por Consejos de Asistencia Social, ya que ellas no han correspondido al concepto de la idea social que les dió ser.

Proclamar la necesidad de aumentar la población efectiva del país por medio de la civilización de nuestros indígenas y por inmigración de hombres de otros países, con excepción absoluta de los de raza amarilla que tanto daño le ha hecho y biene haciéndole al país.

En una palabra, que se modifiquen todos los resortes de la vida nacional, armonizándolos con las exigencias de la cultura moderna, y tomando como a los países más adelantados del mundo.

Si los representantes de la clases obreras quieren trabajar en tal sentido, el partido político de las grandes mayoría nacionales será pronto una realidad halagadora, y los destinos del Perú estarán defendidos por ciudadanos que, con prescindencia absoluta de todo interés menguado, sólo actuarán siguiendo las inspiraciones del patriotismo.

Este acto sería, indudablemente, el inicial de una era de resurgimiento para nuestro malaventurado país.

No realizarlo, cuando estamos palpando el extremo a que lo han conducido los que se han creído hasta ahora con el derecho exclusivo de gobernarlo sin sugeción o miramiento alguno, equivaldría a perpetuar un crímen de lesa patría, tan odioso como injustificable y que sólo pondría de manifiesto nuestra abyección y el ningún título que podemos alegar para ser dignos de esa libertad que recibimos de nuestros mayores y de lo que sólo tienen el derecho de ufanarse los que saben defenderla noblemente, con incansable brio.

Un americano ilustre

La Providencia que siempre depara los hombres para las situaciones, cuando una de las más hermosas naciones del itsmo centro-americano, parecían condenadas á desaparecer entre la vorágine que habia de sencadenado la anarquía; surgió la figura esclarecida de Manuel Estrada Cabrera y la obra del mal tocó á su término, iniciándose una era de grandeza para la patria ilustre de García Granados y de Justo Rufino Barrios.

Ese ilustre caudillo del pueblo, fundido en los moldes de los varones de Plutarco, arruinado por el patriotismo más puro y desinteresado, y dotado de ciencia y carácter extraordinarios, enfrenó a la tuburlenta demagogia, y está dando horas de envidiable grandeza a Guatemala su patria.

Todos los resortes de la vida nacional han adquirido un vigor extraordinario; y la nave del Estado marcha triunfante, bajo las orientaciones que le imprime su piloto insigne, á la realización de sus altos destinos.

El que esto escribe, obrero, hijo del pueblo, conmovido profundamente ante la protección decidida que presta ese caudillo ilustre a la clase obrera, no ha podido menos que tomar la pluma y prodigarle un sincero aplauso.

Todos los grandes benefactores de la humanidad han tenido su calle de la Amargura y su corona de espinas; pero después ha venido la apoteosis.

El Excmo. Sr. Don Estrada Cabrera no podía ser excluído de esa ley fatal; más, ha tenido también la fortuna de poder constatar en vida hasta que punto llegan el amor y gratitud que le profesa su pueblo.

Excmo. Sr. Manuel Estrada Cabrera

Sus enemigos ¿quién á esa altura no los tiene? tratan de esgrimir contra él las armás de la calumnia; y armaron, mas de una vez, el brazo del sicario y del anarquista para eliminar esa existencia tan querida para Guatemala, y tan necesaria para los intereses de la América Latina. Por fortuna, siempre quedó á salvo de las asechanzas de la iniquidad y el crimen; y hoy, en el seno de la paz, puede poner al servicio de su patria su gran corazón y su gran cerebro, con el aplauso unánime de própios y extraños.

La Verdad, modesta hoja obrera que se edita á orillas del Rímac, sin más ideal que el bienestar de las clases trabajadoras, que es el de la Patria; se honra con aplaudir con sincero entusiasmo, á travéz de la distancia, al protector decidido de esos hermanos, los obreros guátemaltecos; al fundador del "*Heraldo Obrero*" que con tan noble ardimiento trabaja por el engrandecimiento de nuestra clase en aquella floreciente República.

Para el Excmo. Señor Dr. Don Manuel Estrada Cabrera, y para su hermosa y floreciente patria, desean dias de ventura y grandeza, los obreros del Perú, cuya personería ejerce "La Verdad."

A. J. M.

Correspondencia de "La Verdad"

Para que se vea los benéficos resultados que alcanza "La Verdad" en su labor patriótica de unir estrechamente a las clases trabajadoras, publicamos a continuación los dos interesantes documentos que ha recibido nuestro Director; documentos que llevan al pié la firma de personajes de alta valía como el Sr. General de División Don *Salvador Alvarado*, Jefe del Ejecutivo en el Estado de Yucatán (EE. UU. de México) y General en Jefe del Ejército de Oriente, y el Señor Soto Hall, Director del "Heraldo" de Guatemala y uno de los fervientes colaboradores en la obra que realiza en ese país el Presidente Excmo. Sr Licenciado don Manuel Estrada Cabrera.

Dicen así:

Correspondencia Particular
del
Gobernador del
Estado de Yucatán
México

Mérida, a 25 de octubre de 1916.

Sr. D. Alberto J. Montes, Presidente del Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino-Americana y Director de "La Verdad."

Lima—Perú.

Muy Señor mío:

He recibido su atenta carta fechada el 2 de setiembre último y los números de su interesante periódico "La Verdad." Estimo el elogio que hace Ud. de la labor que he desarrollado en el Estado de Yucatán y que ha estado basada en los ideales de justicia y libertad que lleva en su bandera la revolución constitucionalista, y en el más ámplio y de más trascendental importancia para el porvenir de nuestra raza, de verdadero acercamiento y solidaridad entre las diversas naciones latino-americanas. Este último pensamiento impulsó al gobierno de mi cargo á enviar al Sr. Cárlos Loveira á las Repúblicas de Sud-América, para que hiciera conocer allí las verdaderas tendencias del movimiento libertário mexicano, que son poco conocidas allí, y lo que de ella se conoce les llega después de haber pasado por el tamíz de la prensa yanqui, muy interesada en tergiversar los hecho y falsear la verdad por los ulteriores propósitos que abrigan los Estados Unidos.

Agradezco el ofrecimiento que me hace Ud. de las columnas de su periódico, y creo que la mejor manera que tiene Ud. de colaborar con nuestros ideales, es publicar en ellas aquello que muestre la nobleza de los mismos, para lo que he ordenado al Departamento de Información y Propaganda, dependiente de este Gobierno, que envíe a Ud. "L Voz de la Revolución" que se publica en esta ciudad, y todo aquello que merezca la pena de ser conocido en su hermosa patria.

Sin otro particular, soy su atto. S.S.

S. Alvarado.

EL HERALDO

Guatemala, a 5 de Noviembre de 1916.

Señor Director de "La Verdad":

Secundando las ideas del Sr. Presidente de la República de Guatemala, que con tanto interés se ocupa de todo lo que se refiere á la clase obrera, y bajo cuya protección y amparo ha realizado está en nuestro país, tan valiosas conquistas y deseando, por otra parte, poner nuestra modesta colaboración en la laudable labor del Primer Magistrado de la Nación, nos permitimos solicitar de la benevolencia de Ud. los siguientes datos:

Principales Sociedades obreras que existan en ese país y sus respectivos nombres—Compañías de seguros para obreros—Bibliotecas para obreros—Clubs obreros etc., y hasta donde sea posible los Estatutos, Reglamentos y organizaciones de los centros arriba mencionados.

No dudando que se servirá atender nuestra petición tan pronto como le sea posible, nos es grato suscribirnos de Ud. atto. S.S.

(firmado) M. Soto Hall.

El texto de estos importantes documentos nos relevan de hacer sobre ellos comentário alguno.

La Sociedad

Para LA VERDAD

La Sociedad es lo mismo
que las casas-monumentos
que viven con los cimientos
hundidos en el abismo;
arriba luz, espejismo,
confort que calor encierra,
mientras con el lodo en guerra
abajo el cimiento opreso
soporta todo aquel peso
siempre sumido en la tierra.

Arriba el rico que oprime,
abajo el pueblo que calla;
arriba el *champagne* que estalla,
abajo el llanto que gime.
Más, todo al fin se redime,
él es el cimiento opreso
no os cargueis con tanto excesó
que os puede causar asombros
cuando se cansen sus hombros
de soportar tanto peso.

Ignacio V. Erogaut.

Lima, 4 de Diciembre de 1916.

Buzon

C. de Uds. a 7 de Dibiembre de 1916.

Señores Redactores de "La Verdad".

Presente.

Muy señores míos:

Voy a las acreditadas y valientes columnas del semanario de Uds. con el fin de hacerles saber algo muy mortificante para el buen nombre de las clases trabajadoras, y que al mismo tiempo, y en la forma más injusta resta prestigio al Supremo Gobierno, a quien se supone contribuyendo a hacer más intensa la anarquía que, por desgracia, ha surgido entre las clases trabajadoras por obra y gracia de algunos obreros mal dirigidos por elementos extraños, que por desgracia actuan dentro de las colectividades obreras, de uno de los cuales vamos a ocuparnos, reservando por ahora su nombre, no por consideraciones a él, que no las merece, sino por respeto a nuestra colectividad, a la que se dice pertenecer y en cuyas evoluciones toma parte, sin título alguno para ello.

Pues bien, han de saber Uds. señores Redactores, que ese mal intencionado sujeto, para servir los intereses políticos de determinada personalidad, no ha tenido inconveniente alguno en propalar por los lugares más públicos que el Gobierno patrocina ampliamente la candidatura de él a la presidencia de la Asamblea de Sociedades Unidas y que por consiguiente su triunfo era seguro.

Muchas personas, algunas de ellas de verdadero prestigio social, escucharon escandalizadas tan gratuita aseveración, resistiéndose, como era natural, a prestarle crédito.

Nosotros que estamos íntimamente persuadidos de que el Supremo Gobierno está resuelto a observar la más extricta neutralidad en los actos eleccionarios que deben realizarse pronto en Lima, calificamos de antojadiza y torpe tal impostura.

Ademas de que si es grave falta punible tomar el nombre de las autoridades para suponerles faltas en que no han incurrido, el desacato sobrepasa de todo límite si esa autoridad es el supremo Jefe del Estado, como ha pasado en el caso a que aludimos.

Conviene, señores Redactores, que se ocupen en su importante semanario, y con toda la energía del caso, de ese hecho inmoral tendiente a extraviar el sencillo criterio de los obreros para apartarlos de una lucha ciudadana que creerian ineficaz, dada la intervención gubernativa que se supone en favor de determinado candidato.

Felizmente, pasaron ya los tiempos de las vergonzosas imposiciones, teniendo hoy el Perú al frente de sus destinos a ciudadanos que debe suponerse están perfectamente penetrados de su misión democrática.

Si alguien deseara conocer el nombre de ese osado propagandista, no tendremos inconveniente en satisfacer ese deseo.

Esperando quieran Uds. prestar atención a nuestra denuncia y ocuparse de ella en "La Verdad", somos de Uds. muy atentos colegas y S. S.

C. C.

Informaciones

Sociedad de Sastres Confederada

Hemos recibido la siguiente comunicación de esta importante Sociedad, por la que se nos pide publiquemos la carta que le ha dirigido, en contestación, el H. Diputado señor Rodrigo Peña Murrieta.

He aquí la referida comunicación:

Lima, 3 de Diciembre de 1916.

Señores Redactores de "La Verdad."

Ciudad.

Muy señores nuestros:

Molestamos nuevamente la atención de ustedes, rogándoles se dignen dar cabida en las columnas de su acreditado e importante semanario, la adjunta comunicación, que nuestra Sociedad ha recibido, favor que agradecerá el suscrito, como el cuerpo social al cual tengo el honor de pertenecer.

Santiago F. Sánchez.

Lima, 23 de Noviembre de 1916:

Señores don Máximo Sotelo y don Santiago F. Sánchez; Secretarios del Gremio de Sastres Confederado N.° 1.

Señores:

Tuve la complacencia de recibir oportunamente, su apreciable comunicación del 18 de Agosto último, en la que, con la benevolencia que les caracteriza, se sirven expresarme el acuerdo de la Sociedad de Sastres Confederada N.° 1, favorable a mi actuación en la Cámara de Diputados, respecto a la inmigración asiática.

Ocupaciones impostergables me han impedido del placer de contestar su citada nota, y expresarles mi reconocimiento, por el acuerdo enunciado; asegurándoles que nada es para mí más satisfactorio, que interpretar los sentimientos de sociedades como las que ustedes tan dignamente representan.

Ese valioso aliento que me han dispensado, será para mi no sólo motivo de gratitud, sino un poderoso incentivo para no apartarme de la senda que he tenido siempre trazada, de poner todo el contingente de mi actividad al servicio de instituciones tan meritorias y de fines tan elevados como la de Sastres Confederada N.° 1.

Encareciéndoles que se sirven espresar a cada uno de los miembros de esa Sociedad mi agradecimiento, acepten ustedes los sentimientos de mi más distinguida consideración.

Dios guarde a Uds.

R. Peña Murrieta.

Centro Social de Bellas Artes

Hemos recibido la siguiente comunicación de esta Sociedad, que publicamos con la mayor complacencia:

Lima, 2 de Diciembre de 1916.

Señores Redactores de "La Verdad."

Ciudad.

Muy señores míos:

Dígnense Uds. insertar en las columnas de su acreditado y viril Semanario, que contanta altura y patriotismo defiende los intereses de los trabajadores, la nómina del personal del nuevo Directorio, cuya elección tuvo lugar el 30 del pasado.

Agradeciéndoles anticipadamente la inserción solicitada, me es grato suscribirme de Uds. atento S. S.

Carlos Geviño, Secet. Gral.

DIRECTORIO PARA EL AÑO SOCIAL DE 1916 A 1917

Preidente activo—Señor Leonardo Jáuregui P., Inquisición 544 (principal).

Vicepresidente—Señor Bernardo Rivero, Buenos Aires 659.

Fiscal—Señor Nicolás Boçanegra, Pileta de la Trinidad 147.

Adjunto—Señor Valentín Jiménez, Confianza.

Tesorero—Señor Felipe Rodriguez, La Mar 149.

Secretario General—Señor Carlos Gaviño, Confianza 838.

2.° Secretario—Señor Alfredo Llaque, Noviciado 153 (Dep. U).

Prosecretario—Señor Manuel Ampuero, Raymondi 353 La Victoria.

Vorales:—Señorita Rosaura Castrillón, San Pedro Nolasco 758; señor Filiberto Caja Ortiz, Confianza 838; señor Alfredo Gomero, Pampa de Lara 1033; señor Manuel Carpio, Lártiga 448.

Correspondencia de Morococha

Morococha, 30 de Noviembre de 1916.

Señores Directores de "La Verdad".

La explotación criminal y el mal trato a los operarios peruano en este asiento mineral, sigue a la orden del día, sin que nadie se ocupe de poner remedio al mal. Las autoridades ven pasar las cosas como si los expoliados les fueran completamente extraños, y los caballeros que, por sus influencias, podían hacer que se mejorasen las condiciones en que viven sus miseros compatriotas; ya por que estén ligados a las empresas extranjeras, verdugas de los operarios nacionales, o por esa apatía genial que nos es característica, nada hacen, nada quieren hacer siquiere por humanidad, en favor de los desgraciados que en estas regiones están condenados a una existencia más terrible que los que arrostran los desterrados a la Siberia bajo el maltrato de los odiosos esbirros del Zar.

Lo que pasa por estas regiones es inaudito, y lo es tanto más, por la proximidad a la capital, centro de nuestra cultura, y en donde residen los altos poderes del Estado.

¡Y lo más sensible, es, que los representantes ante el Congreso, de esta emporio de riqueza, no se preocupen en mejorar en algo la situación tan desesperante de los que tienen la triste suerte de vivir en este Departamento, y que lejos de atender a sus deberes contraidos con sus representados se dedican solamente a los ajetreos políticos de conveniencias personales, que tanto daño biene haciéndole al país.

Hoy quiero ocuparme tan sólo de uno de los detalles de ese fardo de iniquidades que hacen pesar sobre el infeliz trabajador peruano a algunas compañías explotadores de este rico asiento mineral, como la "*The Morococha Mining C.º*" por ejemplo.

Hablaré del trabajo por sistema de contratos establecido por acá.

Y ya no son solos los infelices indígnas los que son triturados en el engranaje fatal de ese sistema leonino; sino que ese mal pesa también sobre obreros conscientes que pueden comprender en todo su irritante magnitud esos abusos de que se les hace víctimas, y que no se sufrieron mayores ni en el tiempo de la semi-barbarie del coloniaje. Y lo peor del caso es, que no cabe reclamo posible, por el temor al ultraje personal a que se les obliga por la fuerza abandonar el lugar.

A fin de que a esas empresas les sea posible sostener una verdadera plaga de *gringos*, perfectamente inútiles para el bien, pero que cada uno de ellos es la cifra de todos los vicios, ganando sueldos fabulosos; rebajan también en forma fabulosa los salarios de los trabajadores nacionales, para lo que se ha implantado el sistema de contratos.

Pero si esta medida se ha creido imprescindible ¿por qué siquiera no se pone al frente de éllas a personas competentes que sepan cumplir con su deber, sin aumentar innecesaria y cruelmente la fatigosa labor del bracero?

Hay trabajadores con muchos años de práctica y de conducta intachables, que podían perfectamente tener a su cargo esa labor, y sin embargo, se les pospone por darlos por favoritismo, hasta a muchachos que nada entienden del asunto, y se deja a aquellos casi en la imposibilidad de ganar ni aún lo indispensable para la vida.

Esto es, simplemente, el colmo de la iniquidad.

La protección a los extranjeros es escándalosa.

Conocimos a un *yanqui* que fué zapatero en su tierra, que vino a este lugar sin una peseta, y que a los dos años más o menos regresó a su casa con algunos miles de *dolars*; y para que no se diga que inventamos entre otros muchos, designaremos a G. W. Robinson que en poco tiempo de permanencia en este lugar, se retiró llevando en sus maletas la no despreciable suma de 100,000 soles cantantes y sonantes; sin más faena durante todo ese tiempo, que ir de un lugar a otro, perfectamente bien montado y fumando su pipa, a guisa de inspector, *que nada inspeccionaba* del trabajo de los subcontratistas peruanos.

Estos pobres trabajadores son atropellados en sus derecho de la manera más clamorosa: y sin tener ante quien reclamas, pués aquí no existe más justicia que la que los *gringos* desean que se haga, en su favor siempre.

Citaremos un hecho.

Al contratista peruano Ayala en la lumbrera de la mina "María" se le pagó la suma insignificante de S. 40 por metro cuadrado de trabajo rudo; y hoy hace el mismo trabajo un contratista yanqui por la suma de ¡*cuarenta libras peruanas*!

¿Es que se trata como béstias a los peruanos en su propio suelo, por un puñado de aventureros, que salen de su país, por que nadá tienen que esperar en él?

Lo que pasa en el Perú, no pasa, no puede pasar en ningún país del mundo, por que es imposible encontrar un pueblo más humillado que el nuestro.

¡Cuatro bribones tratándonos como esclavos en nuestra propia casa!

¡Parece increible!

Es necesario que "La Verdad", ese noble periódico, que es por hoy la única garantía de los peruanos que sufren, levante su voz y vuelva por los hollados derechos del proletariado.

Le aseguro, señores Redactores, que cuando recibimos y leemos su semanario, sentimos en nuestra alma una satisfacción infinita—sintiendo que esta viril y patriótica hojita no fuera diario—y nos halaga la idea de que no todo está podrido en el Perú, pués aun existen un puñado de defensores de las clases trabajadores y de los grandes interese de la República.

No desmayen compañeros, en su patriótico empeño, eminentemente altruista, y tengan la seguridad de que les acompaña las bendiciones de este pueblo trabajador y desamparado de toda justicia.

Soy de Udes. adicto S. S.

El Corresponsal.

Revelaciones sensacionales

Un señor dado al estudio de las ciencias ocultas, nos ha hecho las siguientes:

1.º — Que a mediados del año entrante un gran ejército — austro-franco-germano — comandado por el Kaiser y por el general francés conde de Castelnau, desembarcará en las costas de Inglaterra;
2.º — Que el Kromprinz con el generalísimo Joffre, invadirán la Rusia;
3.º — Que Carlos I é Hindemburg, penetrarán en Italia; y
4.º — Que será restituido el poder temporal del Papa.

Si estas revelaciones son frnto del ensueño de una imaginación calenturienta, poco ha de vivir quien no pueda contsatarlo.

Agregó tambien aquel señor que se le habia hecho entender que el Kaiser sería asesinado eu Londres por un fanático, y que su hijo sería proclamado Emperador de Alemania con el título de Federico IV, quien tambien se coronaría rey de Inglaterra, como descendiente en línea recta de la Reina Victoria.

Fragmentos del canto épico a Magallanes

Yo amaba al mar desde mi tierna infancia,
Su augusta soledad me arrebataba,
Y en mirar una nave a la distancia
Cruzando el horizonte me extasiaba.
Contemplar de las olas la arrogancia,
Las borrascas vencer ambicionaba;
El mar con su llanura me atraía,
El mar con su rugido me dormia.

Y en ansía de cumplir con el deseo,
Que mi Dios en alma poner quiso,
Y sediento de un bélico trofeo,
Yo salí a disfrutar un paraíso.
Marino me torné: mi teatro veo;
Las altaneras naves por fin piso;
Y ¡vive Dios! que nunca mi palacio
Tantos goces me dió como ese espacio.

. . . . . .

Hay un Océano inmenso, transparente,
Que sus aguas estrella en bancos de oro,
Espejo de un edén rico, esplendente,
Retrata su belleza y su tesoro.
De América feliz al Occidente,
Suspira en dulce murmurar sonoro,
Y en las espumas de sus blancas olas
Perlas arroja en playas españolas.

Ese mar que acaricia los verjeles,
Que guarda la riqueza de la tierra,
Más fortuna al tocarlos, más laureles
Para el que logre descubrirlo encierra
El paso para Oriente a los bajeles
Sin el Cabo que al mismo Gama aterra,
Y darle a España impulso tan nfecundo,
Que pueda audaz circunvalar el mundo.

Por llegar a ese mar, muchos marinos
Con su muerte su nombre eternizaron;
Los Pinzones, Solises, peregrinos
Del infinito Océano, lo intentaron.
Cinco naves, Señor, y los caminos
Que pilotos tan sabios no encontraron
Abriré a la bandera de los Cides
Y triunfará en el mar como en las lides.

Cinco naves, Señor, y Carlos Quinto
Dueño será de un colosal imperio,
Cinco naves, y al punto su recinto
Se unirá al esplendor de un hemisferio.
Otro mundo a su voz, secreto instinto
Me revela, Señor, este misterio;
Y si valen mi vida y sus afanes,
La da por cinco naves Magallanes.

Manuel N. Corpancho.

LECCIONES DE LITERATURA

Adaptadas para la clase obrera

POR R. QUESADA

(Continuación)

Ejemplo de un pensamiento bello:

"El alma de una virjen debe ser como bricaro que guarda un ramo de azucenas."

Encontramos sublime la siguiente octava real que el cantor de Granada pone en labios de Satanás vencido. En ella se siente desbordarse el torrente de los sentimientos terribles que producen el dolor, la desesperación, el furor, la envidia, en la personificación trágica del Genio de las Tinieblas, retndo a Jehová vencedor,

Dice así:

"Dios allá se quedó Señor del Cielo,
"Unico rey de la región del día,
"Más al bajar á la mansión del duelo
"La mitad de sus huestes me seguía;
"Yo prefiero reinar en ese suelo,
"Alcanzar del dolor y la agonía
"A sufrir en los cielos que maldigo
"Otro ser que a la par reine conmigo".

Hay que tener mucho tino para entrar en los dominios de lo sublime, y no prodigar los simples *rasgos* y mucho menos los *pasajes* grandiosos de cierta extensión, teniendo en cuenta que "de lo sublime a lo ridículo hay un solo paso."

LECCIÓN III

Sumario:—Distintas formas de los pensamientos—Hipotíposis—Enumeración—Lógicas—Antítesis—Epifonema—Concesión—Amplificación—Paradoja—Simil—Sentencia—Anticipación—Revocación—Reyección y Transición.

Distintas formas de los pensamientos.—Se da esta designación a las facilidades que deben ofrecer para distinguirse unos de otros, aunque sean las mismas las palabras que los componen. Para decir por ejemplo, en sentido afirmitivo que un soldado es valiente nos expresaremos así: *Es un valiente* soldado; pero si no lo sabemos y nos interesa averiguarlo, diremos: *¿Es un valiente soldado?* y en cuyo caso habremos tomado la forma interrogativa; con lo que exteriorizamos ideas distintas con las mismas palabras.

Formas descriptivas.—Son las que se emplean para hacernos conocer objetos reales o meramente imaginarios; *describiéndolo* si es uno solo o *enumerándolos*, si son varios.

Hipotíposis o descripción—Consiste en hacernos conocer un asunto con todos sus detalles y circunstancias.

Se puede describir cuanto es susceptible de individualizarse en la mente, como son: los seres materiales, los abstractos, los acontecimientos pasados, los sucesos probables, una época determinada, paisajes, monumentos, edificios, personas reales ó ficticias, cualidades morales de un individuo, etc.

Enumeración.—Como tambien puede ofrecerse algo que salga del marco de las formas descriptivas, porque hay que anotar algo que sea peculiar a la persona u objetos que deseamos hacer conocer, se admite la *enumeración de partes, simple enumeración;* y la *distribución*, cuando va acompañada de afirmaciones sobre lo que entra en la enumeración.

Será una simple descripción si dijeramos: "Es buen soldado, quien ama a su patria, quien está dispuesto a sacrificarse por ella, que se somete fielmente a la disciplina y hace lo posible para adquirir los conocimientos de que se ha menester para llenar cumplidamente las altas funciones que el porvenir le reserva", etc.

Será una distribución la que consigna Carrasquilla en estos versos:

El hombre es rey absoluto,
no hay a sus antojos valla,
todo en el mundo avasalla
todo lo paga tributo.
En lijeros globos vuela
y deja atrás al candor,
pero le vence el dolor
de la cabeza o la muela.
El hombre es muy altanero,
ni a Dios ni al diablo obece,
y tiembla si comen *trece*
o si se vuelca el salero.
Del sol el peso averigua,
del sol las leyes promulga,
y lo enloquece una pulga
y lo atormenta una nigua.

Formas lógicas.—Se denomiuan así los diversos giros oratorios que se emplean por los hombres que con quietud perfecta de espíritu, no trata de conmover ni de entusiasmar al auditorio sino de ilustrarlo.

A las distintas maneras de presentar estos pensamientos, se les da las denominaciones siguientes:

Antítesis, que consiste en contraponer unas ideas a otras, debiéndose advertir que no debe usarse esta forma en los pasajes patéticos, o cuando se supone que el orador debe estar con su imaginación muy acalorada, en cuyo caso no es posible admitir las contraposiciones de ideas que presuponen perfecta tranquilidad de espíritu.

Ejemplo: Yo lucho cuando tu vives entregado a la molicie; yo perdono cuando tu te vengas; yo me sacrifico por el bienestar ajeno, cuando tu sacrificas a los tuyos para satisfacer tus vicios.

Otra forma toma el nombre de *Concesión* y consiste en asentir real o fingidamente sobre un punto cualquiera que al parecer, contraría nuestro propósito, para probar que aun con esto tenemos los recursos suficientes para salir triunfantes.

Ejemplo: Decis que el amor es un don del cielo: lo concedo; pero, ¿cuántos infortunios no acarrea?; ¿cuántos corazones no pervierte?; ¿cuántos dramas sangrientos no ha ocasionado?

(Continuará)

Un mate en Washington

Un joven argentino llega a Washington y hace el correspondiente llamado a la inevitable maestra de inglés, que aprece sin demora. El jóven meditó un momento. Apenas llegó la maestra cruzaron pocas palabras, las necesarias. Ella no conocía el español y él no teníá sinó elementos de inglés; pero como los dos conocian bastante bien la lengua de Hugo, podrían entenderse con facilidad.

El joven era muy aficionado a la lengua francesa. La hablaba constantemente y cuando la usaba se le hacía agua la boca.

—Esa es una lengua maravillosa, le decía a su maestra; tan suave, tan armoniosa.

Bueno, bueno cantestaba la miss, dejemos esa lengua a un lado y vamos a la nuestra.

Tres meses iban corrido desde el día que así se formó aquella pareja y las lecciones se sucedían sin novedad, severas y provochosas como si pertenecieran al mismo sexo quien las daba y quien las recibía.

¡Cosas de aquella sociedad en la que no se admite a Venus sino bestida.

El joven sentia por miss Ana una ferviente inclinación. En verdad su maestra era bonita y joven. Cuando hablaba francés adoptaba una fisonomía y unas aptitudes femeninas y hasta seductoras. Cuando el argentino la miraba con aire curioso, la yanqui se empeñaba en explicarle mejor las cosas en inglés; no había pues mejor camino que el de encerrarse resignadamente en el modesto papel de estudiante. Así lo comprendió y así lo resolvió el joven argentino.

Pero una tarde sorprendió miss Ana a su discipulo con un mate en la mano. Sin poderse dominarse, le preguntó entre asustada y curioso.

—¿Qué es eso tan grande? ¿Para qué sirve?

—Aquí se toma el té de mi país, le contesto el joven.

—Yó desearia probarlo.

—Con el mayor placer repuso el jóven, pero entre nosotros es preciso que dos personas tengan mucha intimidad para que puedan chupar en la misma bombilla.

—Como aquí la pipa, añadió secamente miss Ana. Y en seguido rechazó el mate que con toda malicia le brindaba su discipulo.

—¡Qué lástima, exclamó el joven tan bueno que es!

Y volviendo a la monotonería de lae lecciones. Después, muchas veces Miss Ana sorprendió al joven con el mate en la mano, soplando la bom-

billa como si estumuy caliente y temiese quemarse.

—Qué oficionado es el mate, le decia mis Ana. ¿No se aburre usted?

—No, porque es muy delicioso. Chupe usted y verá bueno.

La maestra fruncia el ceño y él continuaba sus lecciones. Nuestro estudiante era un vicioso del mate tenía una gran provisión de yerba, Aproximábase el día del regreso a la patria. Iba ya perdiendo el discípulo su loca aficion. Ya no esperaba a miss Ana con el mate en la mano. Además era tiempo de poner término a las clases. Ni más inglés, ni más americana.

—Miss Ana, dijo al fin al joven, he terminado volver a mi tierra. No puedo dar más lecciones. Y, al ver que su maestra parecía emosionarse, agregó;

—¿Podría usted acompañarme a comer hoy?

La invitación fué aceptada. Después de comida fueron al teatro. Miss Ana estaba expansiba, de repente como asaltado por un recuerdo preguntó.

—¿Y sigue usted tomando mate?

—Sí, ya lo creo ¿y será usted capaz de quedarse sin conocerlo?

—¿Pero es indispensable que dos personas tengan mucha intimidad para llevar sus labios a la misma bombilla?

—Absolutamente indispensable.

—¡Pues tomaremos mate en seguida de la función!

—¿Y porqué no lo hemos tomado antes?

—No habria usted aprendido el inglés seguramente.

Pero miss Ana equivocaba, por quo esa noche fué cuando el argentino aprendió mejor los encantos de la lengua inglesa. Verdad también que en esa clase, la miss se lo enseñó todo con más claridad.

Al día siguiente contaba miss Ana, muy satisfecha que habia probado el mate de los argentinos y que lo había encontrado muy preferible a la pipa de los americanos.

J, A.

Los indios de Oriente

La lengua que hablan generalmente estos indios es la *Quichua* o peruana; que guardan con bastante pureza casi tal como refieren los conquistadores. Su poesía son fragmentos en prosa entonados al son de un tamboril que es su única música. Sus danzas consisten en evoluciones circulares, en las cuales uno de los que tocan los pitos forma la cabeza, y le siguen como en sarta los danzarines con tamboriles, describiendo circunferencias y contramarchando en el mismo sentido después de haber dado muchas vueltas. Solo en las festividades de los matrimonios bailan de frente un hombre y una mujer, tienen un mal violín y alientan las cajas al son pel canto. Las mujeres al cailar no levantan la cabeza, y van dando unos pasos, con los pies tan unidos, tan cortos que parece no los mueven.

Aunque son cristianos, tienen ideas muy imperfectas del cristianismo, y apenas conciben un Ser Supremo. A pesar del cuidado que tendrian los misioneros, creen en la trasmigración de las almas; así la metempsicosis que nació en los pueblos del Asia y que fué doctrina de muchos griegos ilustres, se encuentra entre los salvajes de América.

Tienen gran respeto a las propiedades de sus compatriotas, pero no sucede lo mismo con las de los forasteros: con todo, dentro del poblado, casi nunca roban: más de las cargas que se les confía, principalmente si son víveres, no tienen escrúpulo en robarse todo lo que pueden, y reconvenidos no contestan nada, sin que haya medio alguno de hacerlos responsables. Son sobremanera lacónicos en en responder a lo que se les pregunta. Nunca se puede obtener de ellos una respuesta que indique previsión ni aún seguridad; si se les pregunta por ejemplo, ¿lloverá hoy?, contestan sin pararse "*si llueve veremos*", o la frase "*el cielo sabrá eso.*"

La mujer entre ellos está destinada a criar los hijos, a cuidar de las labores del campo y a otras atenciones domésticas. El indio pasa el tiempo muchas veces en un estado de indolencia que da pena, o cuando más, ocupado de sol a sol en andar metido en los bosques buscando cacería; no obstante en sus viajes a pie cuando llevan carga, o en el río cuando sirven de bogas, es admirable la resistencia con que sufren las privaciones. En sus viajes son siempre alegres e incansables.

Suponen que la muerte no es natural, y la achacan a sortilegios hechos por algún enemigo, lo cual es motivo de división entre las familias.

Cuando alguno enloquese, no suponen, como en algunos pueblos del Asia, que está inspirado por las divinidades, antes por el contrario, dicen que está poseido por el demonio, y lo tratan con tanta crueldad, que si no hay algún blanco que lo defienda, muere el pobre demente en medio de martirios. Creen que los negros son gentes malditas de Dios, y que el color lo deben a la carbonización que han sufrido en las hogueras del infierno, motivo por el cual les profesan gran antipatía. En general, los indios cristianos están llenos de supersticiones y muy apegados a las tradiciones de sus mayores, las cuales conservan con cierta veneración.

S. Q.

PANCORVO BROTHERS & Co. IMPORTADORES & EXPORTADORES

OFICINA: Ortiz esquina Calonge — GARAGE: Washington (Izquierda) – LIMA

Casa en New York, 17 Battery Place, N. Y. – E. U. A.

AGENTES EXCLUSIVOS

De Adrance Rumely Thresher Co. Inc.

Arados a petroleo crudo

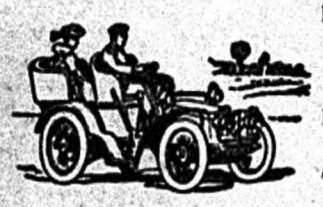

Propietarios del GARAGE más moderno de la Capital, con instalaciones completas para hacer cualquier reparación. — Taller de pintura, tapiceria. etc.—Se construyen carrocerías.

Llantas y cámaras para automóviles y bicicletas. — Importaciones de toda clase de accesorios para automóviles.

Taller de Galvanoplastia para niquelar, broncear, platear ó dorar cualquier objeto.

Se atiende pedidos directos por nuestra casa en New York

LA CAMPANA LUIS ORIGGI

RASTRO DE SAN FRANCISCO, 270

Gran surtido de papeles pintados, pinturas, ferreteria, articulos para pintores, charoladores, &.

Télefono, 1762 — Apartado, 1125

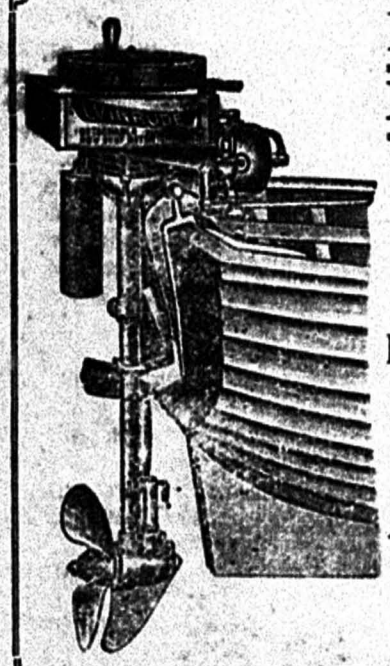

EL MOTOR Desmontable

"EVINRUDE"

Especial para botes fleteros, lanchas y toda clase de embarcaciones pequeñas

Agentes exclusivos en Lima y el Callao

MILNE & Co.

Compañia de Fósforos "EL SOL"

Fábrica de Fósforos contra incendio

VENDE:

1 paquetón fósforos de palo con 1200 cajas grandes en..... S. 28.20

1 paquetón fósforos de palo con 1200 cajas chicas en..... „ 23.40

Oficina: VIRREYNA, 364 — Teléfono, 880 — LIMA

FABRICA: Chucuito — Teléfono, 39